

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

#### INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

- 15** *RESOLUCIÓN 187/AD/2012, del Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, por la que se acuerda la no renovación del contrato de arrendamiento que don Carlos Sainz Eizaguirre tiene suscrito en el Instituto de la Vivienda de Madrid.*

Intentada sin efecto la práctica de la notificación de la Resolución 187/AD/2012, del Director-Gerente del IVIMA, por la que se acuerda la no renovación del contrato de arrendamiento que don Carlos Sainz Eizaguirre tiene suscrito con este Instituto respecto del local sito en Madrid, calle Cedros, número 79, bajo izquierda, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrá ser examinado en el Área de Administración II del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

En Madrid, a 14 de septiembre de 2012.—El Director-Gerente (Decreto 144/2011, de 14 de julio, del Consejo de Gobierno), Juan Van-Halen Rodríguez.

(03/32.350/12)

